

De conformidad con las facultades establecidas en el Acuerdo IEEBC/CGE08/2025, y con fundamento los artículos 70 y 74, fracción I, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con los numerales 7, 11, 13, 15 y 18, de los Lineamientos de Funcionamiento de los Consejos Distritales Electorales, **se hace de conocimiento público** que el **Consejo Distrital Electoral 04 del Instituto Estatal Electoral de Baja California**, celebrará su **3ª Sesión Extraordinaria dentro del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California**, misma que tendrá verificativo el **día 30 de abril de 2025 a las 19:00 horas**, en la sede del Consejo Distrital Electoral, con domicilio en **Blvd. Lazaro Cardenas 3463, Colonia Huertas Del Progreso, Mexicali Baja California**, bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 04 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se designa la Comisión Responsable de aplicar el Protocolo de Intercambio de Documentación y/o Material Electoral, en El Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, Para la Elección de Personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California.